



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 56, fecha: martes, 20 de Marzo de 2018

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

982

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0141/2007 (51305/07)

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: INMOBILIARIA AGUAS ADYACENTES, S.L

USO: Abastecimiento de vivienda fuera del núcleo urbano y ganadero

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso de Abastecimiento fuera de núcleos urbanos Apto a)2ª del art. 49.1 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Usos Agropecuarios. Ganadería Apto b)2º del art 49.1 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 60,25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 5,02



MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02	5,02

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,12

PLAZO: 25 años

TÍTULO EN QUE FUNDA EL DERECHO: El que da lugar a la presente concesión de aguas.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 2

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES:

CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Arroyo de Hueva

MASA DE AGUA: Rio Tajuña desde río Ungría hasta río Jarama (ES030MSPF0201010)

TIPO DE CAPTACIÓN: Toma directa a cauce por gravedad

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 60,25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 5,02

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,12

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Camino Fuentelencina R.C: 19177A5090900100000T

TÉRMINO MUNICIPAL: Hueva

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS U.T.M. ETRS89; (X, Y): X=505.915 Y=4.480.544

HUSO: 30

POLÍGONO: 509

PARCELA: 1



CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS:

Uso 1

USO: Abastecimiento de vivienda fuera de núcleos aislados

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos Apto a)2ª del art. 49.1 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 42

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 3,5

Nº DE PERSONAS A ABASTECER: 4

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Hueva	Guadalajara	509	1

Uso 2

USO: Ganadero

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Ganadería Apto b)2º del art 49.1 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 18,25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 1,52

Nº DE CABEZAS DE GANADO: 1 cabeza ganado equino

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Hueva	Guadalajara	509	1

Madrid a, 16 de Marzo de 2018 - El Comisario de Aguas - Mora Alonso-Muñoyerro
Justo, firmado el 08/03/2018